

Expediente: 130/12
Carátula: CARRIZO ELIDA BEATRIZ C/ SEGUROS NACION S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20166937559 - NACION SEGUROS S.A, -DEMANDADO
20166937559 - SIERRA MORENA SA, -DEMANDADO 3
90000000000 - CARRIZO, ELIDA BEATRIZ-ACTOR
20203377259 - ELIAS, ALBERTO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
20166937559 - DIAZ, NESTOR MARCIAL-POR DERECHO PROPIO
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
20266844302 - ACUÑA LUIS MARIA, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FERNANDEZ, RUBEN ESTEBAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 130/12



H20701701430

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CARRIZO ELIDA BEATRIZ c/ SEGUROS NACION S.A. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 130/12.-

Concepción, 05 de agosto de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 31/07/2024 del letrado ELIAS,ALBERTO ALEJANDRO: A la orden de pago solicitada: No ha lugar, en cuanto el monto depositado en la cuenta de autos el el resultado de la retención ordenada mediante decreto de fecha 31/10/2023.- FZ

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.